



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-MTC/20-UZTMO-1 derivada de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°002-2023-MTC/20-UZTMO-2 PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PE-36G TRAMO: TORATA-SAN JUAN SAN JUNE KM. 0+000 AL KM. 35+000, MULTIDISTRITAL, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"

En la ciudad de Tacna, a los 24 días del mes de octubre del año 2024, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Zonal Tacna Moquegua, sito en Calle Piura 146 del Distrito, Departamento y Provincia de Tacna, se encuentran los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2024-MTC/20-UZTMO-1 derivada de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°002-2023-MTC/20-UZTMO-2 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PE-36G TRAMO: TORATA-SAN JUAN SAN JUNE KM. 0+000 AL KM. 35+000, MULTIDISTRITAL, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA", a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión de las ofertas, evaluación de las ofertas, y otorgamiento de la Buena Pro, aconteciendo lo siguiente:

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron a través del SEACE como participante, el siguiente proveedor:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
20534967684	EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL	22/10/2024	Válido

DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se visualiza la única oferta presentada a través del SEACE, siendo el siguiente:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	20534967684	EMPRESA DE SERVICIOS Y COMERCIO EN GENERAL EL BAUL EIRL

A continuación, el miembro del Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar los documentos de presentación obligatoria, documentos para la admisión de las ofertas, exigidos en las bases del presente procedimiento, y se decide lo siguiente:

N°	DOCUMENTOS	POSTOR
		EMPRESA DE SERVICIOS Y COMERCIO EN GENERAL EL BAUL EIRL
Documentación para la admisión de la oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	Precio de la Oferta adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA
Documentación de presentación facultativa		
b)	Solicitud de bonificación del 5% de tener condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	CUMPLE

Posterior a ello, se procede a revisar la documentación presentada para acreditar el factor de la evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo resultado el siguiente puntaje y orden de prelación, conforme se detalla en el presente cuadro:





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO					
							PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACIÓN DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE		
1	ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PE-36G TRAMO: TORATA-SAN JUAN SAN JUNE KM. 0+000 AL KM. 35+000, MULTIDISTRITAL, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	BIEN	43,200	EMPRESA DE SERVICIOS Y COMERCIO EN GENERAL EL BAUL EIRL	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 786,240.00	100.00	5.00	105.00	1er LUGAR

Luego de culminada la etapa de evaluación, los miembros del Órgano Encargado de las Contrataciones proceden a revisar la documentación referida a los requisitos de habilitación de la única oferta presentada, en concordancia con lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.9 de la Sección General del Capítulo I, de las Bases Integradas, resultando:

La Oferta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS Y COMERCIO EN GENERAL EL BAUL EIRL** queda **CALIFICADA**, dado que cumple con acreditar los requisitos de calificación de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 de capítulo III de la Sección Especifica de las Bases Integradas.

En consecuencia, al haber cumplido con todos los requisitos exigidos en las bases integradas, los integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones OEC, dan por aprobados los resultados de acuerdo al análisis efectuado en la evaluación y calificación, otorgan la Buena Pro de conformidad al detalle siguiente:

Descripción	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
"ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA PE-36G TRAMO: TORATA-SAN JUAN SAN JUNE KM. 0+000 AL KM. 35+000, MULTIDISTRITAL, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"	EMPRESA DE SERVICIOS Y COMERCIO EN GENERAL EL BAUL EIRL	S/ 786,240.00

Seguidamente se procedió a firmar el acta en señal de conformidad, se concluyó la evaluación siendo las 15:40 horas.

FGO. FERNANDO INEZUELO
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVIAS NACIONAL

CESAR ARTURO HUAYHUA ESCOBAR
OEC
ZONAL TAC. MOQ. PROVIAS NACIONAL